

fluencia sobre el organismo sano de los agentes hostiles, que vienen á perturbar la armonía del juego de la vida, no puede tampoco afectarla, sino de una manera puramente dinámica. Por esto, el médico puede solo remediar estos desacuerdos (enfermedades), valiéndose de sustancias que posean tambien fuerzas ó virtudes modificadoras dinámicas, ó virtuales, cuya impresion percibe por medio de la sensibilidad nerviosa, presente en todas partes. Por esto tambien, los medicamentos no pueden restablecer; y no restablecen la salud y la armonía de la vida, sino obrando sobre ella dinámicamente, despues que la observacion atenta de los cambios apreciables por los sentidos en el estado de la persona (conjunto de síntomas), ha suministrado al médico nociones tan completas de la enfermedad, como le son necesarias para poder emprender con acierto la curacion.

17. El estado que sucede á la completa desaparicion de todos los sintomas y accidentes perceptibles de la enfermedad, y que coincide siempre con la estincion de las anomalías internas en que se fundaba la dolencia, es decir, la total destruccion de la enfermedad (1), prueba, de una manera muy terminante, que el médico solamente tiene que destruir los sintomas, para

(1) Un sueño, un presentimiento, una vision fantástica, percibida por una imaginacion supersticiosa, una profecía solemne de una muerte infalible, á cierto día, á cierta hora, muchas veces han producido todos los síntomas de una enfermedad incipiente y progresiva, las señales de una muerte próxima y la misma muerte en el momento indicado; lo que no hubiera tenido lugar, si en el interior del cuerpo no se hubiera verificado un cambio correspondiente al estado que se espesaba al exterior. Por la misma razon, en casos de esta naturaleza, á veces se ha llegado, bien engañando al enfermo, ya persuadiéndole, en contra de su creencia, á disipar todos los signos morbosos que anunciaban la aproximacion de la muerte, y á restablecer la salud; lo que no hubiera podido suceder, si el remedio moral no hubiese hecho cesar los cambios morbosos internos y externos, cuyo resultado debia ser la muerte.

hacer que simultáneamente desaparezca el estado morbosos y el desacuerdo de la fuerza vital; esto es, para extinguir toda la enfermedad misma (1). Destruir la enfermedad, es restablecer la salud, única y esclusiva mision del médico, cuando está penetrado de sus deberes, que consisten en socorrer á su prójimo, y no en disertar dogmáticamente sobre lo que no es comprensible para el enfermo, ni para él mismo.

18. De esta eterna verdad, que nada hay en las enfermedades que deba atenderse para su curacion mas que los síntomas, se infiere lógicamente, que para la eleccion del remedio no puede haber en ellos otra indicacion mas que el conjunto de síntomas observados en cada caso particular.

19. No siendo las enfermedades mas que cambios en el estado general del organismo, que se anuncian por medio de señales morbosas, y no pudiendo efectuarse la curacion mas que por la conversion del estado de enfermedad al de salud, concibese, sin dificultad, que los medicamentos no podrian curar las enfermedades, si no tuviesen la facultad de cambiar el estado general del hombre, que consiste en sensaciones y acciones, y en cuya única facultad se funda su virtud curativa.

20. Por los solos esfuerzos de la inteligencia es imposible reconocer en sí misma esta facultad, oculta en la esencia íntima de los medicamentos: esta aptitud virtual, para modificar

(1) El Soberano conservador de los hombres no podia manifestar su sabiduría y su bondad en la curacion de las enfermedades que les afligen, sino haciendo ver claramente al médico lo que tiene que quitar á estas enfermedades, para destruirlas, y de este modo restablecer la salud. ¿Qué deberíamos pensar de su sabiduría y de su bondad, si, como lo pretende la escuela dominante, que supone llevar su mirada adivinadora á la esencia íntima de las cosas, lo que necesita curarse en las enfermedades, estando envuelto en una mística oscuridad, y encerrado en el interior oculto del organismo, el hombre se viese por esta misma razon reducido á la imposibilidad de reconocer el mal, y por consiguiente de curarlo?

el estado del cuerpo humano, y para curar las enfermedades. Solo por medio de la experiencia, y de la observacion de los efectos que produce, influyendo en el estado general de la economía, se puede conocerla, y tener una idea clara, no de su esencia, pero sí de su virtualidad.

+ 21. Siendo, pues, imposible apreciar en sí misma la esencia curativa de los medicamentos, cosa que nadie se atrevería á dudar, y no pudiendo tampoco los experimentos hechos en personas sanas, aun los ejecutados por observadores los mas hábiles y perspicaces, darnos á conocer en los medicamentos otra cosa, mas que la facultad que poseen de producir ciertos cambios en el estado general de la economía, sobre todo en el hombre sano, en el que producen muchos síntomas morbosos bien caracterizados; debemos inferir de aquí, que al obrar los medicamentos como remedios, no pueden ejercer su virtud curativa, sino en virtud de la facultad que poseen de modificar el estado general del organismo, dando origen á síntomas especiales propios. Por consiguiente, es necesario fijar la atención tan solo en los accidentes morbosos que los medicamentos producen en el hombre sano, como la única manifestacion posible de la virtud curativa que gozan, si se quiere saber cuáles enfermedades puede cada medicamento curar.

22. Como en las enfermedades no aparece nada que sea necesario destruir, mas que el grupo de los síntomas que la espresan; como nada tampoco se descubre en los medicamentos, mas que la facultad de producir síntomas morbosos en los hombres sanos, y de hacerlos desaparecer en los enfermos; dedúcese de aquí, que los medicamentos no toman el carácter de remedios, y que solo estinguen las enfermedades, escitando ciertos accidentes ó síntomas; ó, para espresarnos mas claramente, produciendo una enfermedad artificial, que destruya los síntomas ya existentes, que constituyen la enfermedad na-

tural que se quiere curar. Siguese tambien de esto, que para estinguir la totalidad de síntomas de una enfermedad, es menester buscar un medicamento que tenga tendencia á producir síntomas semejantes, ó contrarios, segun cual sea el medio que la experiencia nos enseñe que es el mas fácil, mas cierto y mas duradero de quitar los síntomas de la enfermedad, ya el de oponer á ellos síntomas medicinales semejantes, ó contrarios (1).

23. Todos los ensayos, hechos con cuidado; todos los experimentos, ejecutados con proligidad y exactitud, nos demuestran, que los síntomas morbosos continuos, lejos de poder ser vencidos y estinguidos por los síntomas medicinales opuestos, como los que escita el método antipático, enantiopático, ó paliativo, reaparecen, por el contrario, mas intensos que antes, y se agravan de un modo muy manifesto, despues que habian parecido calmarse por algun tiempo (§. 58, 62 y 69).

24. No queda, pues, otro medio de emplear los medicamentos con criterio y seguridad de buen resultado, mas que el método homeopático, que enseña, para dirigirse con acierto contra la universalidad de los sistemas de cada caso morbozo particular, buscar, entre todos los medicamentos, aquel cuya

(1) El otro modo, diferente de estos dos, de emplear los medicamentos contra las enfermedades, es el método alopático, aquel que administra remedios, que producen síntomas sin ninguna relacion directa con la enfermedad, no siendo semejantes, ni opuestos, sino absolutamente heterogéneos. Ya he demostrado en la introduccion, que este método es una imitacion grosera y nociva de los esfuerzos imperfectos del impulso ciego y puramente instintivo que la fuerza vital, perturbada por alguna fatal influencia, promueve, para salvarse, escitando y sosteniendo una enfermedad en el organismo; pues la fuerza vital solo ha sido creada para sostener la armonía en el organismo, mientras dura la salud; pero una vez desarreglada, no es ya apta para restablecerse en el estado normal. Sin embargo, y á pesar de sus inconvenientes, la escuela actual se sirve de este método hace tantos siglos, que el verdadero médico no puede callar las opresiones que ha sufrido el género humano, durante millares de años, bajo los gobiernos absolutos y despóticos.

accion se conozca con precision y exactitud en el hombre sano, y que esté dotado de la facultad de producir una enfermedad artificial, semejante á la natural que se tiene á la vista.

25. La única guía infalible del arte de curar, la experimentacion pura (1), nos enseña, en todos los ensayos verificados con esmero y exactitud, que el medicamento, que obrando en hombres en estado de completa salud, ha producido sintomas semejantes á los que presenta la enfermedad que se intenta curar, goza tambien en realidad la virtud, cuando se emplea en dosis suficientemente atenuadas; de destruir de una manera pronta, duradera y radical, la universalidad de los sintomas del presente caso morbosó, es decir (§. 6-16), la enfermedad toda entera; tambien nos enseña, que todos los medicamentos curan las enfermedades que presentan sintomas que se asemejen en lo posible á los que ellos tienen la facultad de escitar, y que cuando es completa la semejanza, no hay enfermedad que no ceda á su accion.

26. Este fenómeno se funda en la ley natural que rige la Homeopatía; ley desconocida hasta hoy, aunque alguna vez se haya sospechado y entrevisto, y aunque en todos tiempos haya

(1) No hablo de una experimentacion, semejante á la que tanto lisonjea á nuestros prácticos vulgares, despues que por espacio de tantos años han combatido con una porcion de recetas complicadas, una multitud de enfermedades, que jamás se han tomado la pena de examinar con atencion, pero que fieles á los errores de la escuela, han creido que eran suficientemente conocidas con solo saber el nombre que la patologia las señalaba, y creyendo ver en ellas un principio morbífico imaginario, ó alguna otra anomalia interna, no menos hipotética. A la verdad, ven siempre en ellas alguna cosa, pero no saben lo que ven, y llegan á resultados que solo Dios podría desenredar en medio de un tan gran concurso de fuerzas como hacen obrar sobre un objeto desconocido; resultados que no pueden conducir á ninguna induccion. Cincuenta años de semejante experiencia son como cincuenta años pasados en mirar por un kaliscopio, que lleno de cosas desconocidas y variadas, girára continuamente sobre sí: se habrian visto millares de figuras, cambiando á cada momento, sin poder hacerse cargo de ninguna de ellas.

sido el fundamento de toda verdadera curacion. Esta ley puede formularse así: *una enfermedad dindmica en el organismo viviente, se vence y destruye de un modo duradero por otra mas fuerte, siempre que esta, sin ser de la misma especie que ella, se le asemeje mucho en la manera de manifestarse* (1).

27. El poder curativo de los medicamentos, se deriva (§. 12-26) de la virtud que ellos tienen en sí mismos de producir sintomas semejantes á los de la enfermedad, y de una energia superior á la de estos. De donde se sigue, que la enfermedad no puede ser dominada, destruida y curada de una manera segura, pronta, duradera y radical, sino por medio de la virtud de un medicamento, que sea capaz de producir un grupo de sintomas, semejante á la totalidad de los de aquella, y dotado al mismo tiempo de una energia superior á la que ella tenga.

(1) Así es como se tratan los males físicos y morales. ¿Por qué desaparece el brillante Júpiter en el crepúsculo de la mañana, de los nervios ópticos del que le contempla? Porque un poder semejante, pero mas fuerte, los primeros albos del día, obra entonces en sus órganos. ¿Qué se hace para calmar los nervios olfatorios, ofendidos por olores desagradables? Tomar tabaco, que afecta la nariz de un modo semejante, pero mas fuerte. Ni con la música, ni con cualquiera especie de dulces, se podría curar el disgusto del olfato, porque estos objetos son relativos á los nervios de otros sentidos. ¿Por qué medio se sofocan en el oido compasivo de los concurrentes, los lamentos del infeliz condenado al suplicio de los azotes? Con el agudo sonido del pito, unido al ruido del tambor. ¿Con qué medio se modera el ruido lejano del cañon enemigo, que causaria terror en el alma del soldado? Con el eco de los tambores, las trompetas y los clarines. Esta compasion y este terror no hubieran podido reprimirse con las arengas, ni con la distribucion de uniformes brillantes. Así tambien la tristeza y los pesares se estinguen con la noticia, aunque sea falsa, de un peligro mas grande, sobrevenido á otra persona querida. Los inconvenientes de una alegría muy viva se evitan con el café, que por sí mismo dispone el alma á impresiones agradables. Ha sido preciso que los alemanes, sumidos despues de muchos siglos en la apatia y en la esclavitud, fuesen arruinados bajo el yugo tiránico de los extranjeros, para que se despertára en ellos el sentimiento de la dignidad de hombre, y levantasen, en fin, la cabeza por primera vez.

28. Como esta regla terapéutica de la naturaleza se espresa evidentemente en todos los experimentos y ensayos bien dirigidos, y sus resultados nos manifiestan siempre, que el hecho es cierto, nada importa saber ó ignorar su teoría y esplicacion científica. Yo por mi parte doy poca importancia á las esplicaciones que de este hecho pudieran intentarse; sin embargo, la que voy á esponer, me parece, entre todas la que pueden suponerse, la mas verosimil, porque se funda esclusivamente en pruebas derivadas de la experiencia.

29. En toda enfermedad, que no siendo del esclusivo dominio de la cirujia, proceda solamente de un desarreglo particular de la fuerza que dinámicamente rige el organismo, relativamente á la satisfaccion de las acciones y sensaciones, el remedio homeopático trae á esta fuerza una enfermedad medicinal, ó artificial, análoga, pero algo mas fuerte, que reemplaza á la enfermedad natural. Cediendo entonces al impulso del instinto, la fuerza vital, que ya no está enferma mas que de la afeccion medicinal, pero que es afectada mas fuertemente que antes, se ve obligada tambien á desplegar mas energía con esta nueva enfermedad; pero la accion del poder medicinal que la desarmoniza, siendo de poca duracion (1), no tarda en triunfar; de

(1) Lo fugaces que son en su accion las potencias, capaces de producir enfermedades artificiales, que conocemos con el nombre de *medicamentosas*, hace, que, á pesar de su superioridad sobre las enfermedades naturales, la fuerza vital triunfe con mas facilidad de ellas que de estas últimas. Como que las enfermedades naturales tienen una duracion larga, y á veces tan estensa como la misma vida (psora, sífilis, sycosis), jamás la fuerza vital puede por sí sola vencerlas. Es menester, pues, que el médico la afecte con mas energía por medio de un agente, capaz de producir una enfermedad muy análoga, pero dotado de una potencia superior (remedio homeopático). Introducido este agente en el estómago ó respirado por la nariz, hace violencia, en cierto modo á la ciega é instintiva fuerza vital, y su impresion se coloca en el lugar de la enfermedad natural hasta entonces existente, de tal modo, que la fuerza vital solo queda afectada de la enfermedad medicamentosa, y muchas veces por muy poco tiempo, porque la accion

manera que, como primero habia sido librada de la enfermedad natural, queda despues libre tambien de la enfermedad medicinal artificial, que sustituyó á aquella, y por consiguiente se restablece la salud en la vida del organismo. Esta hipótesis, que es muy verosimil, está fundada en las siguientes proposiciones.

X 30. Los medicamentos, indudablemente porque depende de nosotros variar su dosis, parecen tener una facultad de desarmonizar el cuerpo humano, muy superior á la de las irritaciones morbificas naturales; porque las enfermedades naturales se curan y se vencen por medio de medicamentos apropiados.

31. Las potencias estrañas, tanto físicas como morales, que afectan nuestra vida, á las que damos el nombre de influencias morbificas, no poseen de un modo absoluto la facultad de alterar la salud (1), nosotros solamente enfermamos bajo su influencia, cuando nuestro organismo está suficientemente predispuerto á resentirse de la accion de las causas morbificas, y á dejarse conducir por ellas á un estado, en que las sensaciones que experimenta y las acciones que ejecuta, son diferentes de las que se efectuan en el estado normal. Estas potencias no producen siempre la enfermedad en todos los hombres, ni en un mismo hombre en todas circunstancias.

del medicamento (ó el curso de la enfermedad determinada por él) dura muy poco. La curacion de enfermedades que contaban ya muchos años, obtenida (§. 46) por la aparicion de la viruela y del sarampion (que una y otra solo duran algunas semanas), es un fenómeno del mismo género.

(1) Cuando digo que toda enfermedad es una aberracion, ó un desacuerdo del estado de salud, no pretendo dar una esplicacion metafísica de la naturaleza íntima de las enfermedades en general, ó de algun caso morboso particular. Solo quiero designar con esto, que las enfermedades no son, ni pueden ser, mas que cambios mecánicos ó químicos de la sustancia material del cuerpo, y que no dependen de un principio morbífico material, sino que únicamente son alteraciones espirituales ó dinámicas de la vida.

32. Cosa muy distinta es lo que sucede con las potencias morbíficas artificiales, que llamamos medicamentos. En efecto, un verdadero medicamento, obra siempre de la misma manera, en todos tiempos y circunstancias, sobre todos los hombres que se someten á su accion, y escita en ellos los síntomas que le son propios; produciendo tambien algunos apreciables á nuestros sentidos, cuando se administran á dosis fuertes. De modo, que todo el organismo humano viviente, debe, en todos tiempos y de un modo absoluto, ser atacado, y en cierto modo infectado por la enfermedad medicinal; lo que, como he dicho antes, no sucede con respecto á las enfermedades naturales.

33. Resulta, pues, incontestablemente de todas las observaciones (1), que el organismo humano tiene mucha y mas grande propension á dejarse desarmonizar por las potencias medicinales, que por las influencias morbíficas y los miasmas contagiosos; ó lo que es lo mismo, que las influencias morbíficas tienen un poder muy subordinado, y aun con frecuencia muy condicional, de escitar enfermedades, mientras que las potencias medicinales lo tienen absoluto, directo é infinitamente superior.

34. El exceso de intensidad, que por medio de los medicamentos, se produce en las enfermedades artificiales, no es la única y esclusiva condicion para que puedan aquellos curar las enfermedades naturales. Para que tenga lugar una curacion, es necesario, en primer lugar, que exista la mayor semejanza

(1) Hé aquí un hecho notable de este género: cuando despues del año 1801, la fiebre escarlatina lisa de Sydenham reinaba todavía de vez en cuando, de una manera epidémica entre los niños, atacaba sin escepcion los que no la habian padecido en otra epidemia precedente; pero en la epidemia, de que yo fui testigo en Kœnigsflutter, todos los niños que tomaron por algun tiempo una muy corta dosis de belladona, no padecieron esta enfermedad, eminentemente contagiosa. Para que los medicamentos puedan preservar de una enfermedad epidémica, es menester, que su poder de modificar la fuerza vital, sea superior al de esta.

posible entre la enfermedad natural y la artificial que el medicamento tiene la facultad de producir en el organismo humano, para que esta misma semejanza dé lugar, en razon de la mayor intensidad que virtualmente posee, sobre la que tiene la enfermedad natural, á que se verifique la sustitucion, quitando á esta última su influencia sobre la fuerza vital. Y tanto es esto cierto, que la naturaleza por sí misma, no puede curar una enfermedad ya existente, añadiendo á ella otra nueva desemejante, por intensa que esta sea, y que el médico no tiene igualmente el poder de obtener curaciones, cuando emplea medicamentos que no son susceptibles de producir, en el hombre sano, un estado morboso semejante á la enfermedad que va á tratar.

35. Para demostrar mas palpablemente estas verdades, fijemos la atencion en la marcha de la naturaleza, cuando dos enfermedades naturales desemejantes, se encuentran reunidas en un mismo individuo, y en el resultado del tratamiento, segun los procedimientos ordinarios de la medicina alopática, incapaces de producir un estado morboso artificial, semejante al que se desea curar. Este exámen demostrará, por una parte, que la naturaleza no tiene el poder de curar una enfermedad ya existente por medio de otra enfermedad desemejante aunque sea mas fuerte, y por otra, que los medicamentos, aun los mas enérgicos, jamás pueden curar una enfermedad cualquiera, cuando no son homeopáticos.

36. I.—Si las dos enfermedades desemejantes que se reúnen en un hombre, tienen una fuerza igual, ó si la antigua es mas enérgica que la nueva, esta es rechazada del cuerpo por la que existia ya antes, y no podrá establecerse en él. Así un hombre, afectado ya de una enfermedad crónica grave, no se resentirá de los ataques de una disenteria otoñal, ni de otra epidemia moderada. Segun Larrey (1), la peste de Levante no

(1) *Mém. y observat., Description de l'Egypte, t. 1.*